

José Oiticica (1882-1957)

Lecciones para un proyecto de enseñanza de la lengua materna

Luiz Antonio Gomes Senna*

Resumen

La contribución de Jose Oiticica para las ciencias del lenguaje despunta como una de las más significativas e integrada a los movimientos lingüístico-funcionales que se han desarrollado en Europa. En este artículo se presentan los marcos de esta cultura humanística que caracteriza a Oiticica el educador, y justifica su doctrina gramatical. A continuación se presenta el *Manual de Análise*, obra que corporifica a Oiticica el gramático y profesor, con base en qué se analiza su doctrina a partir de su vinculación a la ideología subyacente al funcionalismo europeo, al énfasis en aspectos de gramática que caracterizan la lengua como un sistema abierto y, finalmente, a su descripción de los apostos visando a trascender el sujeto cartesiano.

Palabras clave: José Oiticica, doctrina gramatical, currículo, enseñanza de la gramática

*Doctor en Lingüística Aplicada. Profesor Asociado del Programa de Postgrado en Educación de la Universidade do Estado do Rio de Janeiro – UERJ. Profesor Titular de Lengua Portuguesa y Literatura Brasileña del Colegio Federal Brigadeiro Newton Braga. E-mail: senna@senna.pro.br

José Oiticica (1882-1957). Lessons for a project of first language teaching

Abstract

The contribution of Jose Oiticica to the culture of language sciences is of the most expressive and integrated to linguistic-functionalist movements that took place in Europe, under strong influence of humanist groups opposed to the hegemony of positivist culture. This paper presents the milestones of this humanistic culture which characterizes the educator Jose Oiticica and justifies his grammatical doctrine. In sequence, comes the analysis of the *Manual de Análise*, the work that defines Oiticica the grammarian and professor, considering his adherence to the ideology subjacent to European functionalism, his emphasis on grammatical features that characterize language as an open system and, finally, his approach to appositive clauses in order to transcending logical-Cartesian subject.

Keywords: José Oiticica, grammatical doctrine, curriculum, grammar teaching

Introducción

Este breve artículo, toma la contribución de José Oiticica como doctrina, más pedagógica que gramatical propiamente, procurando enfatizar el perfil del sujeto humano subyacente al clásico *Manual de Análisis*, publicado inicialmente en el año de 1919 y reeditado algunas décadas después, independientemente de sus características esenciales presentes en la primera edición. Oiticica publicó antes de su muerte en 1955, una gramática firmada como diálogo crítico a la obra de Silvio Elia, con el cual compartió distintos principios doctrinales de gramática, especialmente sobre cómo tomar la lengua como sistema vivo. Se optó por el estudio del *Manual de Análisis*, en lugar de su gramática, con el propósito de poder a partir del mismo, focalizar más objetivamente la figura de Oiticica como profesor y educador del Colégio Pedro II en la ciudad de Rio De Janeiro, donde enseñó desde 1918 por varias décadas. Es así que, denominamos aquí *doctrina* como la ideología subyacente a las prácticas de descripción gramatical, en este caso, con un fuerte énfasis en la concepción de hombre y Educación a ellas subyacentes, alejándonos del sentido corriente del término en la lingüística moderna, que toma preponderantemente como sinónimo el *paradigma* teórico-conceptual, tal como en expresiones de tipo *doctrina estructuralista*, *doctrina formalista*, etc.

Con este análisis a Oiticica, se pretende –y resalto aquí la importancia de este verbo, considerando las limitaciones físicas del texto– indicar la contemporaneidad de su doctrina gramatical frente a una de las tendencias actuales de la educación en lengua materna, con especial tendencia al énfasis en la producción discursiva. Paralelamente, se intenta contribuir con la disolución de la creencia errónea de que por un lado, los estudios gramaticales en educación básica no tengan aportes para el desarrollo de la producción discursiva y por otra parte, los estudios vistos hoy como clásicos, tengan todos el mismo perfil en el campo de las gramáticas paradigmáticas o descriptivas. En este sentido, se defiende la noción de autoría como resultado de la práctica docente fundamentada en doctrinas de enseñanza personales, desde la cual se recata, la autonomía del profesorado en las prácticas curriculares de la Educación Básica.

Cultura de José Oiticica

La segunda mitad del siglo XIX marcó el inicio de una serie de conflictos de orden ético y moral con relación al concepto de naturaleza humana, cuyas reflexiones llegan hasta nuestros días y continuarán a lo largo de los tiempos venideros. De allí proviene la pérdida de estabilidad de los conceptos que desde siempre suprimieron los valores del hombre occidental y los maniqueísmos a ellos asociados, encubiertos o pronunciados. Junto con la revolución industrial, se impuso una revolución social que promovería paulatinamente, la mayor actividad e movilización social nunca visto en otras épocas de la historia (Ribeiro, 1995). Entre revolucionarios y reaccionarios, en aquellos años de románticos idealistas y de deterministas ultrapragmáticos, la sociedad procuraba reinventarse y el hombre intentaba redefinirse como especie, cultura y sujeto. En el centro de la vida cultural, dos cimientos doctrinales dominan el escenario y, resalto, no hay engaño en el empleo del tiempo verbal; empleo deliberado al presente, para señalar la presencia de tales cimientos doctrinales todavía en nuestros tiempos. Son ellos: el dominio del Positivismo y sus avances y el dominio de los frentes humanistas posrenacentistas, generalmente llamados socialistas. No estaré usando aquí el término socialista, ya que en aquella época el mismo se empleaba de manera más específica con lo referente al Marxismo y a los frentes populares a ellos incorporados, a los cuales los anarquistas procuraban no adherirlos espontáneamente. Además de eso, hoy el término se desvió totalmente, estando muchas veces vinculado a movimientos y partidos políticos que para nada se relacionan a los que deseamos incluir entre los humanistas.

De esta manera, es sabido que los movimientos académicos y científicos se desarrollaron bajo cierta autonomía con relación a las doctrinas políticas y sociales. Sin embargo, incluso en las ciencias donde el sujeto cartesiano reina con mayor vigor como las ciencias exactas y biológicas, pueden existir prácticas de producción de conocimiento perturbadas por el poder de los movimientos culturales modernos (Duarte, 2006). Cuánto menos las ciencias humanas, que son prisioneras de sus representaciones culturales, podrían existir sin la plena subordinación a las culturas para las que están determinadas.

En el contexto social, este período se destacó por la insurgencia de los movimientos de los trabajadores movilizados por las estructuras que la unidad industrial se vio obligado a poner en práctica con el fin de dar apoyo al trabajo urbano (Hobsbawm, 2004). Como contraparte, los Estados y titulares del capital coinciden con un movimiento de retención de las reformas sociales, durante el mismo tiempo ideológico, académico y legal a partir del cual se buscó interrumpir la corriente histórica, deteniendo el tiempo de la Modernidad con una cisura supuestamente ideal de la sociedad. Ambos, Positivistas y Humanistas, irrumpen en lucha abierta desigual y sangrienta, marcada por la intervención del Estado de manera abrupta e inhumana. Mayormente en clandestinidad, los movimientos antipositivistas circularon durante varias décadas al igual que en el siglo siguiente, en contraposición de los valores hegemónicos fortalecidos por la sensación de estabilidad y confort asociadas a los discursos de la cultura positivista y de las instituciones seculares. En países como Brasil, los movimientos humanistas batallaban todavía contra la cultura colonial que había impuesto al pueblo a conformarse con la condición de subalterno, protegido por el opresor de quien heredaba tácitamente, un nombre y una lengua bajo relaciones de poder (Bhabha, [1994] 2005). Debido a lo anterior, se explica por qué en el siglo XIX el humanismo llega a Brasil en manos de inmigrantes españoles e italianos excluidos de la matriz cultural europea, quienes encontrarían en tierras brasileras un nuevo hogar, identificándose rápidamente con las masas de excluidos sociales que desde siempre habitaban en los guetos y perímetros urbanos (Kreutz, 2000). Por tanto, es de las bases prescindidas, especialmente en las ciudades de São Paulo (donde predominaban los inmigrantes italianos) y de Rio de Janeiro (donde prevalecían los españoles) que los movimientos sociales-humanistas se organizan y ganan fuerza en las calles, en las artes y en el ámbito académico.

José Oiticica nace en la ciudad de Oliveira, en el estado de Minas Gerais en el año de 1882, apenas 60 años de la declaración de Independencia de Brasil bajo ejecución del segundo imperio, en una nación en que la esclavitud de negros todavía era legal. Oriundo de clase media, hijo de un exitoso abogado, Oiticica desde bien joven dio señales de tener un espíritu inverso a la sumisión y el control. Aún siendo niño, emigra para

Rio de Janeiro con el fin de estudiar en una institución religiosa de la cual sería posteriormente expulsado. Sin embargo, años más tarde, abandonaría la facultad de Medicina y Derecho para apropiarse de la Filología, rama a la que se dedicaría para toda la vida como Filólogo, poeta y dramaturgo. En su carrera como Filólogo, Oiticica fue un extraño intelectual, promoviendo la fusión de dos mundos poco filtrables a la época: Los estudios gramaticales y el anarquismo. Esta fusión, se debe justamente, al carácter singular de su doctrina gramatical y docente, tal como se profundiza a continuación.

La tradición de las Letras, se remonta a la cultura greco-romana, desde la cual provienen la mayoría de las categorías gramaticales empleadas hasta la actualidad, así como el sentido ideológico de las prácticas descriptivas y de enseñanza de la Lengua Materna. La naturaleza prescriptivo-normativa de las gramáticas del griego y posteriormente del latín, marcan la creación de una cultura académica en la cual la determinación de las formas del "buen hablar" es comprendida como una forma de enseñarse a pensar correctamente. Las gramáticas clásicas, se estructuraban de manera paradigmática, tanto que hoy se evidencia cómo se presentan las conjugaciones verbales en las lenguas modernas: Se separan los verbos regulares de los irregulares, se presentan las flexiones regulares de cada conjugación, distribuidas entre los tiempos verbales y sujetos gramaticales, y además, se muestran las formas irregulares, caso por caso. En las gramáticas paradigmáticas, se encontraban indexadas todas las estructuras morfosintácticas que deberían ser reproducidas en el habla y en la escritura, tal y como se ilustra en los Tablas 1 y 2.

Tabla 1: Paradigma de la 1ra. Conjugación Verbal regular del portugués

Pessoa Gramatical	Indicativo					Subjuntivo		
	Presente	Pretérito Perfeito	Pretérito Imperfeito	Pretérito mais que Perfeito	Futuro do Presente	Presente	Pretérito Imperfeito	Futuro
1ª - Eu	amo	amei	amava	amara	amarei	ame	amasse	amar
2ª - Tu	amas	amaste	amavas	amaras	amarás	ames	amasses	amares
3ª - Ele(ê)	ama	amou	amava	amara	amará	ame	amasse	amar
4ª - Nós	amamos	amamos	amávamos	amáramos	amaremos	amemos	amásemos	amarmos
5ª - Vós	amais	amastes	amáveis	amáreis	amareis	ameis	amásseis	amareis
6ª - Eles(as)	amam	amaram	amavam	amaram	amarão	amem	amásemem	amarem

Tabla 2: Paradigma de la Conjugación regular del verbo [poner] del portugués

Pessoa Gramatical	Indicativo					Subjuntivo		
	Presente	Pretérito Perfeito	Pretérito Imperfeito	Pretérito mais que Perfeito	Futuro do Presente	Presente	Pretérito Imperfeito	Futuro
1ª - Eu	ponho	pus	punha	pusera	porei	ponha	pusesse	puser
2ª - Tu	pões	puseste	punhas	puseras	porás	ponha	pusesses	puseres
3ª - Ele(ê)	põe	pôs	punha	pusera	porá	ponha	pusesse	puser
4ª - Nós	ponemos	ponemos	púnhamos	puséramos	poremos	ponhamos	puséssemos	pusermos
5ª - Vós	pondes	pusestes	púnheis	puséreis	poreis	ponhais	pusésseis	puserdes
6ª - Eles(as)	ponham	puseram	punham	puseram	porão	ponham	puséssemem	puserem

La naturaleza prescriptiva y normativa subyacente a las clásicas gramáticas paradigmáticas, fueron muy bien acogidas por la cultura positivista, dada su correspondencia con el modelo de sujeto cognoscente definido en el ámbito de la psicología comportamental, la cual se había desarrollado en consonancia temporal e ideológica con los movimientos deterministas de segregación o aculturación de las minorías sociales de la sociedad industrial (Pavel, [1988]1990).

Asumida como *tábula rasa*, la mente conductista se encuadra en la idea de que la inteligencia humana se limita a la imitación de modelos de comportamiento o valores preconcebidos, todos impuestos igualmente al sujeto por condicionamiento social. De la tradición clásica, la filología heredaría todavía, la creencia de que en toda y cualquier manifestación cultural que presentara alguna variación o innovación, los prototipos elegidos como correctos, deberían ser tomados como expresión de ausencia de inteligencia, de tipo insignificante, sin ningún valor sociocultural. Esta concepción humana, influenciada tanto por el behaviorismo como por la tradición clásica, repercute directamente sobre las concepciones de enseñanza-aprendizaje en las prácticas de enseñanza de la lengua materna. Adicionalmente, cabe resaltar la relación de las prácticas prescriptivistas de la enseñanza de la gramática y el ideal político del positivismo.

En principio, la formación de gramáticas normativas, obedece a dos motivaciones: La primera, remontada a la cultura greco-romana, con el propósito de frenar el flujo natural de variaciones estructurales en las lenguas a lo largo del tiempo, hecho que justificaría el desprecio de la cultura gramatical por el habla, favoreciendo la escritura, sobre la cual se tiene control total. La segunda motivación, un poco más actual, en el Renacimiento, derivada de la necesidad de otorgarles una conformación y legitimidad intelectual a las lenguas de la modernidad, concediéndoles una versión escrita agrupada a la luz de la gramática latina (Senna, 2010). Esta ilusión lingüística, reforzaría la distancia entre las lenguas habladas por la mayoría de los pueblos europeos y sus respectivas formas escritas, unificadoras e instituyentes de idiomas nacionales, las lenguas del Estado, representando la soberanía de un pueblo recién unificado desde los más diversos acuerdos que suprimirían el escenario geopolí-

tico medieval en Europa. Son innumerables los conflictos culturales que transcurrieron a partir de la compilación de los idiomas oficiales de las naciones modernas, por ejemplo, casos como España, en que la elección del castellano nunca encubrió la solicitud contundente de las regiones del país en las que se hablaban hasta entonces, otras formas marginadas de expresión en la esfera pública oficial. Solamente, hasta el siglo XX, quinientos años después de la publicación de las primeras gramáticas del español escrito, España cede a la apelación popular y reconoce el catalán, el gallego y el vásco como idiomas y les autoriza a circular el material escrito de manera oficial. El carácter imponente, artificial, al mismo tiempo que atemporal y siempre en relación a las desigualdades sociales, torna el mundo de las letras, asimismo como el de la enseñanza de la lengua materna, muy coherente con el ideal de las prácticas políticas del positivismo, motivo por el cual se acabó volviendo un campo y una cultura académica muy fuertes en el escenario cultural, políticamente dominado por el positivismo entre los siglos XIX y XX en todo el mundo occidental, incluyendo los países de América, recién liberados de la condición de colonias europeas.

En cuanto crecían los movimientos académicos vinculados a la cultura positivista, en Europa se revelaban los humanistas con concepciones de mundo más antagónicas en relación con la de los positivistas. Para estos, particularmente los anarquistas, ninguna forma de gobierno entendido como controlador sobre el hombre, podría conducir al bienestar común, ya que solamente la participación consciente por cada ciudadano en la esfera pública, en un acto de hecho individual en solidaridad con otro, podría conllevar a una sociedad justa y libre (Hobsbawm, [1994] 2004). La ausencia de gobierno proclamada por los anarquistas, era justamente el punto que los distinguía de los socialistas y los humanistas.

La concepción de un sujeto cognoscente subordinado al control y al condicionamiento, como en la cultura positivista, era para los anarquistas no solamente una paradoja, sino también una violencia a la integridad humana. Debido a esto, parte significativa del discurso anarquista se propuso a avalar la credibilidad pública de las instituciones en las que las prácticas behavioristas absorbidas del higienismo social,

se habían tornado los propios instrumentos de las políticas públicas de desarrollo, evidenciadas notoriamente en las escuelas y los centros de salud (Gondra, 2000). Como anarquista, por ideología y participación político-partidaria, Oiticica fue de los escasos filólogos brasileiros de inicios del siglo XX que osaron de enfrentar la hegemonía positivista de los estudios gramaticales y de las prácticas de la enseñanza de la lengua materna, ilustrándoles una doctrina anarquista, orientada a la libertad y la creatividad. Tal osadía, en conjunto con su intensa militancia política contra la hegemonía positivista, le generaron varios problemas con la policía política y pasar un tiempo en prisión, pero nada que le impidiera, no obstante, seguir siendo anarquista en la política, la filología y en el magisterio.

Su militancia anarquista en el magisterio, lo llevo a adherirse al movimiento entonces llamado Escuelas Modernas (Rodrigues, 1992), traído a Brasil por influencia de estudios en psicología del aprendizaje, desarrollados por Édouard Claparède desde comienzos del siglo XX. Así mismo, en su propuesta curricular, figuraría un nuevo sujeto cognoscente, opuesto al modelo behaviorista, dotado de una inteligencia inherente, con la cual se procuraba una relectura del sujeto innatista de tradición Kantiana, esta vez con propiedades cognoscitivas dadas por disposición filogenética (Claparède, [1931] 2003). Con anterioridad a la formulación de la hipótesis piagetiana, que habría de convertirse en hegemónica a partir de los años 1940 (Piaget, [1950] 1972), las enunciaciones experimentales de Claparède, señalaban la irregularidad de la hipótesis principal del behaviorismo en cuanto a la ausencia de estructuras cognitivas inherentes al sujeto, pero todavía no apuntaban hacia ninguna hipótesis sobre la naturaleza e las propiedades de tales estructuras. De esta manera y a pesar de indiscutibles, las conclusiones de Claparède acerca de la autonomía intelectual de los sujetos cognoscentes, dependería hasta el surgimiento de la hipótesis piagetiana, de que creyese incondicionalmente en la existencia de algo que a pesar de ser condición objetiva para el funcionamiento de la inteligencia, no era posible se explicar o describir. Para los intelectuales anarquistas, más que una doctrina fuerte contra la represiva hegemonía behaviorista, las investigaciones de Claparède, incitaban a corroborar los

principios universales del hombre libre para pensar por sí mismo y en la confianza incondicional en su capacidad de pensamiento hacia el prójimo. Es así, que se articulan en José Oiticica la ideología anarquista de una sociedad de hombres libres y solidarios, la concepción de sujeto cognoscente que muestra una faceta abstracta al hombre de dicha sociedad y, finalmente, una doctrina gramatical que se torna el instrumento a través del cual el Profesor Oiticica, el hombre anarquista de la escuela moderna, abarcará la enseñanza en el Colégio Pedro II por el resto de su vida.

La doctrina gramatical de José Oiticica

La educación escolar en lengua materna, antes de la Nomenclatura Gramatical Brasileira, tenía por lineamientos curriculares la tradición de enseñanza normativa que, ya desde los tiempos greco-romanos, se impusieron como estándar tanto de enseñanza como de ideología de formación humana. Sin embargo, más frecuente que el plan de estudios, la ideología subyacente a las prácticas normativas, era lo que garantizaba al docente de escuela al derecho de actuar con plena autonomía sobre el proyecto curricular de sus clases, no pocas veces asociado a un fuerte sentido de *autoría*, que une a la autoridad sobre el contenido y una personalidad individual, única para cada maestro. En la época, se hablaba entonces de "escuela de..."; o de la "doctrina de..."; medio a través del cual se refería al proyecto curricular de cierto profesor, así mismo como al material con fines didácticos destinado a la enseñanza de hechos gramaticales. A pesar del hecho de que los elementos de la gramática concernientes a los programas de enseñanza de la lengua materna presentaran escasas modificaciones entre las diversas gramáticas o guías, cada docente acostumbraba a destacarse por la clase de disposición o de explicación con fines estrictamente didácticos. Las doctrinas de los profesores de lengua materna se relacionaban, a las cuestiones de carácter curricular o didáctica, variando específicamente en aspectos conectados con la manera de orientar los hechos gramaticales. Como la mayoría de ellas se vinculaba a la cultura positivista, no se presentaban diferencias curriculares significativas, alterando solamente la forma de

presentación y uno que otro modo de explicación de ciertos hechos gramaticales aislados.

La doctrina de José Oiticica, es no obstante, un caso particular, a medida que sus convencimientos ideológicos y pedagógicos no positivistas, generaban una ruptura en el proyecto curricular de sus clases, un hecho de naturaleza más profunda que las variaciones en cuanto a forma se refiere o a explicaciones sobre puntos gramaticales aislados. En "advertencia" a la tercera edición de su *Manual de Análisis* (escrito en 1939 y publicado en 1942), Oiticica apunta a la peculiaridad de su trabajo, tal como se cita en el fragmento de abajo y en el cual se conserva la ortografía original.

Os exercícios de análise portuguesa teem-se limitado à análise taxionômica e sintática, ericando-se esta de futilidades e mesmo absurdos com desprêzo de particularidades essenciais, mormente das construções irregulares ou, melhor, ilógicas. Muito mais importantes que a taxionomia são a fonologia e a morfologia, esta sobretudo, donde ressaí viva a língua em seus processos e tendências. Nada se fêz, até hoje, por introduzir o gôsto da morfologia nas escolas. Mantemos, além disso, na própria taxionomia; a mesma classificação velhíssima das *partes do discurso*, quadro insuficiente para a caracterização das palavras. O *Manual de Análise* tenta pôr cobro a isso alargando os estudos descuidados, completando a taxionomia, simplificando a nomenclatura da análise sintática, desenvolvendo, ao contrário, tudo quanto lógicamente se deve desenvolver, explicando as construções irregulares, tão comuns e tão embaraçantes. (Oiticica, [1919] 1942, p. 7-8).

Hay dos aspectos a destacar en segmento anterior, concerniente a la doctrina de José Oiticica: El primero de ellos se relaciona con la naturaleza del sujeto cognoscente de la gramática y, consecuentemente del sujeto escolar junto al cual se desarrolla la enseñanza de la gramática. En este sentido, es interesante observar su proximidad al discurso académico de los lingüistas funcionalistas europeos, particularmente en Francia, los cuales por ser legatarios de Ferdinand Saussure, desarrollaron una doctrina académica en relación con los movimientos in-

telectuales antipositivistas acorde, por ejemplo, con el sujeto cognoscente de Édouard Claparède. Los funcionalistas de comienzos del siglo XX como Charles Bally (1932) y Albert Sechehaye (1926), formaron una de las escuelas más fuertes en el escenario lingüístico, en la cual figuraría posteriormente André Martinet. En Brasil, Oiticica fue uno de los pioneros en la introducción del pensamiento funcionalista, tanto en los estudios gramaticales, como en la enseñanza de la lengua materna. Su afinidad con el pensamiento de la corriente funcionalista europea es tal, que se puede verificar su gran semejanza entre el discurso expresado en el fragmento presentado y el de la introducción de Albert Sechehaye a su *Essay sur la structure logique de la phrase*, publicado en 1926. De este, se destaca a continuación, el segmento, sobre el cual se preserva la ortografía original:

On sait la place qu'occupe à l'école l'analyse logique et grammaticale de la phrase. A qui l'école a-t-elle emprunté les termes dont elle se sert et les définitions qu'elle leur donne ? Aux linguistiques, comme il serait naturel de penser ? Non, car l'école est plus ancienne que la linguistique, qui est ici tributaire de l'école. L'école elle-même utilise une science dont les principes ont été posés dès l'antiquité par des philosophes épris de logique et par des grammairiens soucieux de bonne langue et de traditions littéraires. Ces hommes malgré tout leur mérite ne pouvaient pas avoir une notion suffisamment complète des phénomènes du langage. Ce qu'ils ont légué à l'école, celle-ci nous l'a transmis après l'avoir adapté à ses besoins du mieux qu'elle a pu au cours d'une longue pratique qui s'étend sur des siècles et qui intéresse plusieurs langues tant anciennes que modernes. Il y a là une tradition fort respectable, mais que ne constitue pas une science à proprement parler, parce que le principe d'autorité n'y est contrebalancé que par l'empirisme des partisans. On a pu modifier des détails, on ne s'est pas attaché aux principes. D'ailleurs, comme l'enseignement de la langue cherche avant tout à obtenir de l'élève une certaine correction de la forme écrite et parlée, comme il s'agit d'un dressage selon la norme de certains modèles, il est naturel que la grammaire prenne au service de

cet enseignement un caractère formel. Elle est devenue una discipline scolastique et verbale, propre sans doute à obtenir les résultats que l'on attend d'elle, mais non pas vraiment instructive. Elle n'initie pas l'élève aux faits de langage qu'elle prétend faire connaître. Il n'est pas bon de réfléchir un peu profondément sur ses formules, car on découvre aussitôt les insuffisances. *Et comment l'esprit de l'homme pourrait-il s'intéresser à ce qui ne supporte pas la réflexion ?* Le discrédit dont souffrent les études grammaticales à l'école et ailleurs vient de là. (Sechehaye, 1926, p. 1-2).¹

La pregunta “¿Y cómo el espíritu² del hombre podría interesarse por aquello que no es susceptible de reflexión?” encierra el principio ideológico de una de las doctrinas de José Oiticica y de las de los funcionalistas europeos, exaltando la figura de un sujeto cognoscente activo y autónomo, al mismo tiempo capaz de producir la gramática como una construcción cognitiva y de reflexionar sobre ella. En el *Manual de Análisis* este sujeto se personifica a priori en los “ajustes preliminares” que antecede el inicio de la obra en forma de supuestos clave. Tales son los que se muestran a continuación, en la forma como fueron publicadas en la edición de 1942, ya empleada aquí anteriormente.

Definições preliminares

I – *Linguagem* é a manifestação do pensamento ou do sentimento.

II – *Fala* é a linguagem por sinais auditivos fisiológicos (*voz e consoâncias*).

III – *Mímica* é a linguagem por sinais visuais gesticulados.

IV – *Semafórica* é a linguagem por sinais auditivos ou visuais, mecânicos (apito, corneta, poste, semafórico etc.).

V – *Língua* é um sistema de linguagem.

VI – *Linguística* é o estudo dos fatos da linguagem.

VII – *Gramática* é a exposição dos fatos de uma língua.

1 La cursiva es nuestra.

2 El término *espíritu* fue usado hasta inicios del siglo XX para manifestar la noción que, después de los años 1930, pasó a ser comúnmente denominada “mente”.

VIII – *Gramática portuguesa* é a exposição dos fatos da língua portuguesa.

IX – A *gramática* estuda: a) a palavra isoladamente; b) a estrutura e interdependência das frases.

Divide-se, pois, em duas partes: *Lexiologia* e *Syntaxe*. (Oiticica, [1919] 1942, p. 9).

Definiendo el lenguaje como aquel fenómeno que manifiesta el pensamiento o el sentimiento que de ellos se derivan, Oiticica subordina todos los demás fenómenos derivados del lenguaje, los sistemas de expresión y sus estructuras y las facultades internas del sujeto. Establece desde allí, como marco principal, el compromiso de permanecer al margen de la cultura positivista, que concibe al sujeto como carente de capacidades cognoscitivas propias.

En el ensayo de Sechehaye (1926), el carácter autónomo y activo del sujeto cognoscente, figura en la gramática a través de la descripción de la frase como un fenómeno representacional. En esta, según Sechehaye, actúan dos mecanismos operacionales a los que denomina *términos de la frase*, esto es, la coordinación y la subordinación lógica, las cuales pueden ser directamente asociadas a las operaciones paradigmáticas y asociativas presentadas en el *Cours de Linguistique Générale* de Ferdinand Saussure ([1916] 1974). Aunque los estudios presentados en Sechehaye (1926) y en Oiticica ([1919] 1942) sean materialmente diferentes entre sí, sus propiedades comunes al pensamiento funcionalista, son innumerables. Una de las más significativas, es la presentación de los términos fundamentales de la oración, sujeto y predicado, como fenómenos gramaticales de tipo eminentemente lógico y no estrictamente formal como sugiere en las gramáticas normativas de carácter taxonómico. En Sechehaye (1926), el nexo entre sujeto y predicado es tratado como proveniente de una operación lógico-subordinante, procedida de un conocimiento del mundo exterior a la gramática, cuya confirmación es de tipo exactamente semántico. Oiticica ([1919] 1942) distingue dos fenómenos adicionales: Los términos lógicos, sujeto y predicado, cuya definición es igual a aquellos presentados en Sechehaye (1926), tienen por tanto, carácter semántico y, las *funciones gene-*

rales, subjetivo y predicativo, de orden sintáctico, representan aquello que se materializa estructuralmente en la frase. La opción de Oiticica resulta más coherente a la comprensión del fenómeno frasal, a medida que nos permite describir sin esfuerzo, el hecho de que no siempre el término que ejecuta la función general subjetiva, corresponde al término lógico que primeramente, corresponde al sujeto aplicable a la predicación enunciada en la frase. Tal es el caso clásico de los términos subjetivos en oraciones pasivas, en las cuales estos no corresponden a los sujetos lógicos.

Las propiedades funcionalistas del *Manual de Análisis* se encuentran aún más notoriamente, en el tratamiento concedido a los tipos de palabras, asunto en el cual se acentúa particularmente la doctrina de José Oiticica. Aunque influenciado por el racionalismo subyacente al movimiento cultural antipositivista, asociados aquí a los franceses Claparède y Sechehaye, Oiticica desarrolla su tratamiento funcionalista a partir de una orientación filosófica de carácter semántico-cultural y no lógico-formal. Su finalidad en el estudio de las palabras –en el aspecto que él denomina *lexiologia*– es la de demostrar su relación con el proceso de representación simbólica del pensamiento. Siendo así, su taxonomía de palabras, resulta una tipología única en su época, en la cual las *funciones* de las palabras, se asocian al papel que ejercen en el intento de expresar los diferentes tipos de representaciones.

TAXIONOMIA

33 – O universo constitue a *existência real*; mas o homem cria outra existência *imaginária* (mitologia, romances, concepções fantásticas, abstrações). Essas duas existências representam-se à consciência sob sete aspectos: *cousas, fenômenos, entidades, ocorrências, ações, instituições, concepções*. Exemplos: 1. Lápis, livro, frasco, tinta; 2. Chuva, respirar, medo, oxidação; 3. Árvore, flor, cristal, lago, estrêla, gato, orelha, lobishomem, caapora, se-reia; 4. Encontro, desastre, descarrilamento, vencer, caber, custar, valor, sorte; 5. Pulo, saltar, ir, subjugamento, exercício, conversar, beijo; 6. Parlamento, imprensa, exército, tribunal, dinheiro; 7. Gênero, número, virtude, verdade, pureza, brancura, modo, símbolo, algarismo, círculo, PI, etc.

34 – *Taxionomia* é o estudo das funções da palavra.

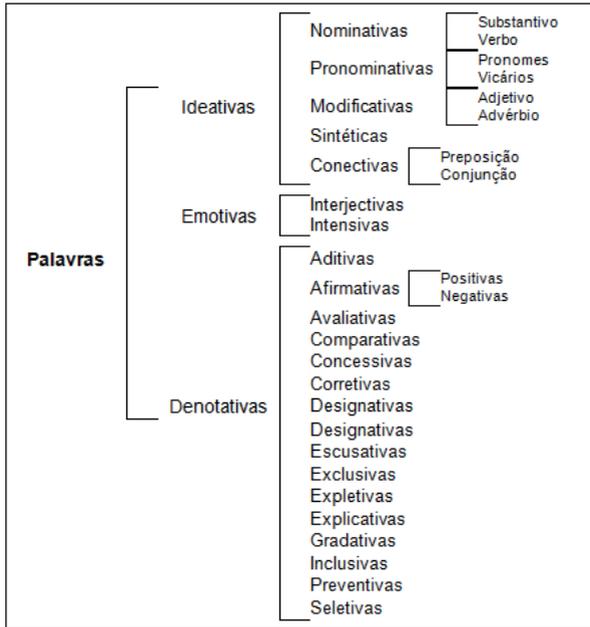
35 – Nome é a palavra que resume os caracteres essenciais ou diferenciais de um aspecto da existência real ou imaginária. *Modificativo* é a palavra que indica um dos *modos* pelos quais consideramos um *nome*. *Conectivo* é a palavra que indica a interdependência de dois nomes ou duas frases. *Pronome* é a palavra que evita um nome. As nominativas são os *substantivos* e os *verbos*; as modificativas são os *adjetivos* e os *advérbios*; as conectivas são a *preposição* e a *conjunção*; as pronomativas são os *pronomes*, os *verbos vicários* e os *advérbios pronomes*³. (Oitica, [1919]1942, p. 29-30).⁴

En resumen, los tipos de palabras enumeradas en el *Manual de Análisis*, son las que se presentan en la Figura 1, en el cual se destacan, además de las diferencias de nomenclaturas y de distribución, el hecho de ser motivadas por aspectos predominantemente semánticos, con poca o ninguna motivación en cuanto a funciones sintácticas o peculiaridades morfológicas. En este sentido, vale la pena mencionar que, prevalece una vez más el programa doctrinal de Oitica, transformado al espíritu reflexivo y no a la taxonomía rigurosamente estructural. Se resalta también que cuanto mayor es el énfasis en el análisis reflexivo, altamente subjetivo, menor es el impacto normativo o prescriptivo del tratamiento gramatical. Influenciado por su formación en filosofía, Oitica usa los hechos de gramática como instrumento de desarrollo intelectual, en una insubordinada perspectiva de libertad y de autonomía de pensamiento.

3 En Oitica, se denominan *vicarios* los verbos que retoman o resumen ideas expresadas por otros verbos anteriormente presentes en la cadena frasal, “*evitando-lhes a repetição*”: Ej.: Ele foi comprar a casa, mas não o fez. Y por *advérbios pronomes*, comprende “cá, aqui, lá, acolá, ali”, que substituyen la designación del lugar correspondiente.

4 Ortografía original.

Figura 1: Taxonomía general de Palabras en el *Manual de Análisis*



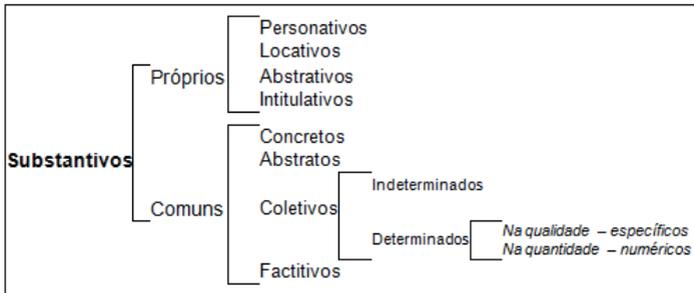
(Oiticica, [1919]1942, p. 50).⁵

5 Por adjetivos, se entienden todos los determinantes nominativos, inclusive los artículos (llamados adjetivos articulares), los pronombres relativos (llamados adjetivos relativos) y los indefinidos (divididos conforme al significado entre dos, universos, cuantitativos y al distributivo *tal*, que puede ser empleado como demostrativo indefinido en frases como (Combinou de sair a *tal* dia e *tal* hora). Las emotivas *intensivas* son las que se presentan em cursiva en: "Eles *lá* se avenham; eu *cá* me torça; não sei *não*; não encontrei *nem* um" (p. 51). Las palabras denotativas (p. 51-55) se caracterizan por el uso en situaciones discursivas específicas, conforme a los diversos matices semánticos enumerados en el Figura 1, pudiendo ser oriundas de diferentes clases gramaticales, tal como en los siguientes ejemplos: "João *mais* Pedro" (aditiva), "contamos *aproximadamente* vinte" (avaliativa), "falaram na reunião *primeiro* Paulo, *depois* Lucio" (distributiva), "entregou-me o depósito, *isto é*, um relógio, um anel..." (explicativas) etc. No se encuentra en el origen una definición de la palabra sintética.

La clasificación evidenciada en el Figura 1 rescata de la filosofía la primera concepción de la que derivaron las nociones de sustantivo y verbo, propuestas por Aristóteles (Neves, 1987), mucho tiempo antes de las primeras gramáticas paradigmáticas libres por tanto, de cualquier intención normativo-prescriptiva. Según Aristóteles, sustantivo y verbo tienen una misma naturaleza sustantiva, fundamental a la representación, variando entre sí por el tiempo presentado, en el caso del verbo, o ser atemporales en el caso del sustantivo. El tiempo al que se refiere Aristóteles no corresponde a la misma noción déictica que expresamos por medio de los adverbios, de allí la transitoriedad de la llamada sustancia con tiempo, el verbo, en contraposición a la estabilidad de la sustancia atemporal, expresada por el sustantivo (Senna, 2011). Lo rescatable de esta concepción filosófica acerca del carácter de los sustantivos y verbos es particularmente interesante en la medida en que nos permite justificar su frecuente transitoriedad en diversas situaciones discursivas. Es el caso, por ejemplo, en que siempre habrá un término sustantivo derivado de una forma verbal (las nominaciones como por ejemplo: “*lavar/-agem*”; *colher/-eita*; *partir/-ida*), que conservan integralmente las informaciones semánticas y sintácticas de sus respectivas bases, sin alterar las funciones ordinarias de sustantivos verdaderos, que pasan a ejercer en la frase. Es el caso también de oraciones como “*Choveu é mentira sua*” (Senna, 2011), en la cual, la forma verbal plenamente constituida con modo, tiempo y apariencia, funciona como típico sustantivo en el centro del sujeto de la oración.

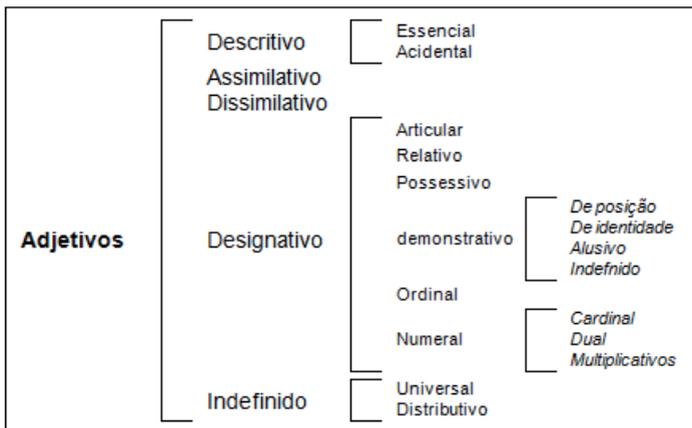
El principio reflexivo de la clasificación propuesta por Oiticica, toma forma todavía más objetiva, mediante una serie de ramificaciones a partir de los tipos de sustantivos, verbos, adjetivos y adverbios modificadores. Dichas ramificaciones, enumeradas en los Figuras 2, 3 y 4, presentan las subclases de orden semántico, desde las cuales se apunta específicamente a las relaciones entre las clases de palabras y el proceso de representación del mundo.

Figura 2: Extensiones semánticas del sustantivo



(Oiticica, [1919]1942, p. 32).⁶

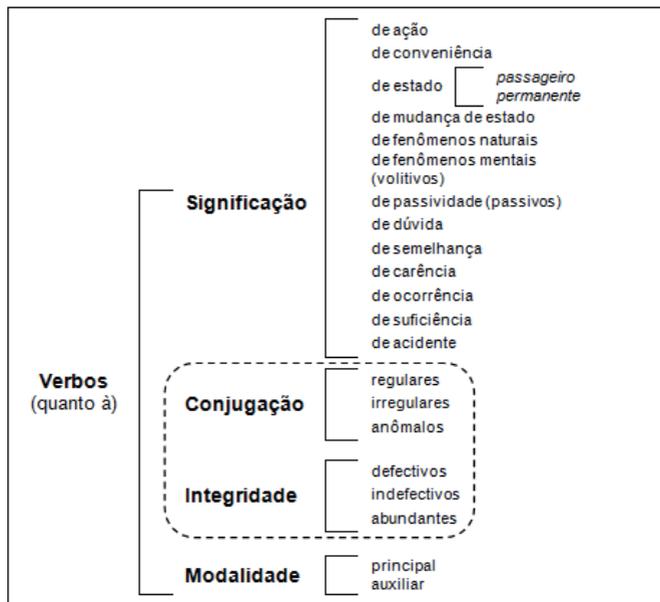
Figura 3: Extensiones semánticas del adjetivo



(Oiticica, [1919]1942, p. 36).⁷

6 “Los sustantivos que denotan la profesión o posición social del individuo, son nombres abstractos aplicados a entidades concretas, los cuales se denominan: factitivos” (Oiticica, [1919] 1942, p. 32; citando Maximino Maciel).

7 “De esta manera tenemos adjetivos: descriptivos (*branco, forte*); designativos (*meu, aquele*); indefinidos (*um, qualquer*); asimilativos (*igual, semelhante, idêntico, análogo, parecido*); disimilativos (*diferente, desigual, etc.*)” (Oiticica, [1919]1942, p. 36; ortografía original).

Figura 4: Tipos y extensiones semánticas del verbo(Oiticica, [1919]1942, p. 35).⁸

La tipología de los verbos demostrada en el Figura 4, presenta la primera aparición de un tramo morfosintáctico en la descripción de un tipo de palabras: La modalidad asociada allí al empleo de verbos en expresiones verbales, cuando pueden asumir la función de auxiliares, si se utiliza en lugar de la terminación verbal o al colocar un matiz semántico al verbo principal. En el contexto del tratamiento dado a los tipos de palabras, este tramo llamado “modalidad”, se torna muy importante, pues resalta un caso de manejo del verbo que no puede ser asociado a la noción primaria de nombre, dada la función preponderantemente morfosintáctica asumida por el verbo auxiliar.

Los tramos “conjugación” e “integridad” resaltados en la región sombreada en el Figura 4 traen a colación el segundo aspecto a ser destacado en la doctrina de José Oiticica, directamente relacionado a la es-

⁸ El resaltado es nuestro.

fera ideológica. Similarmente a la adopción de estrategias descriptivas de carácter funcionalista, tal como ya fue visto, Oiticica abiertamente asume la faceta asistemática y temporal de la lengua, contraponiendo la tendencia positivista al tomarla como sistema estable y plenamente controlable por la norma estándar. Para su realización, en el *Manual* y en otros de sus trabajos, aborda de forma abierta, todos los elementos extraordinarios del sistema gramatical del Portugués, en forma de estructuras irregulares (cuyos paradigmas flexibles presentan variaciones que se alejan del modelo estructural de la lengua), anómalas (irregulares, cuyos prototipos evidencian diferencias radicales, como en el caso del verbo [ser]) o defectuosas (cuyos patrones dejan de presentar una o más formas flexibles como en el caso del verbo [abolir], que no se flexiona en la primera persona del singular del presente indicativo). Describir y explicar las partes irregulares dentro de un sistema gramatical, es igual que exponer la debilidad de una concepción de lengua que la adopte como un sistema estable; por lo tanto significa, tomar dichas irregularidades como factores desencadenantes y como marcas de sistemas abiertos a variaciones, como sujetos libres de control. De allí su reconocimiento a las contribuciones de la lingüística histórica y su sincero agradecimiento, en el prefacio de la edición de 1942 del *Manual*, al contemporáneo Antenor Nascentes, autor del primer diccionario etimológico de Portugués y también profesor del Colégio Pedro II y, al entonces joven Silvio Elia, que surgiría más tarde como un apasionado de la lingüística humanista y estudioso de la variación.

A parte del placer de deleitar los ojos sobre la variación de las lenguas, Oiticica tenía precaución de usarlas en su doctrina pedagógica, introduciendo en el *Manual de Análisis*, un libro con fines predominantemente didácticos, una exposición de las más estables, publicadas en Portugués sobre los mecanismos de formación de palabras. Más que explicar los procesos de formación de palabras, Oiticica enumera uno de los morfemas prefijos y sufijos, describiendo detalladamente su origen, los efectos semánticos que generan y las bases que se aplican. La relevancia de la morfología derivacional en el *Manual*, es de tal magnitud que la exposición de los prefijos y sufijos ocupa 118 de las 290 páginas del libro, es decir, cerca del 41% de toda su extensión. Lamentablemen-

te, este artículo no abarca toda la riqueza de la contribución de Oiticica, quien merece un trabajo enteramente dedicado al tema. Sin embargo, en forma de ejemplo, a continuación se presentan tres textos, sustraídos del *Manual*, los cuales nos permiten comprender el tratamiento dado a los morfemas derivacionales.

... *Prefixos latinos:*

AB – sentido fundamental: *movimento* DE (*from* em inglês); ex.: *aberrar*, ab+errar, *caminhar afastando-se de um centro*; *abjecto*, ab+jecto (de *iactum*, atirado) atirado por alguém de junto de si. Dêsse sentido fundamental decorrem as ideias de afastamento moral, provação, ausência, repugnância, aversão, como em *abjurar*, *abdicação*, *abominar*, *abusar*, *absurdo*, *abolir*. Esse prefixo aparece ainda com as seguintes formas:

a – amovível, que pode ser móvel de um lugar para outro; *amen-te*, que está fora da sua mente, do seu juízo, louco.

abs – antes de *c* ou *t*; ex.: - *abscesso* (de *cedere*), que se afasta, se torna saliente; *abscisão* (ato de separar cortando), *abster*, possuir, mas não usar, afastar-se alguém de alguma coisa que possui ou pode alcançar; *abstrair* puxar separando; *abstruso* (*trusum*, de *trudere*), afastado, fora do comum.

au – antes de *f* – *auferir*, levar de, tirar proveito de; *ausência* (de *absens*, *tis*), afastamento.

es – *esconder*, de *abs* + *condere* (sent. fund. de colocar com outros, fundar), colocar alguma coisa fora das vistas de alguém.

av – em *avante* = *ab*+ante, por degeneração do *b* em *v*, *avental* (de *ab*+ante), que se põe diante (antigo *avantal*). Nas palavras *vante*, *vantagem*, *vanguarda*, por *avante*, *avantagem*, *avanguarda*, reduz –se a *v*. (Oiticica, [1919]1942, p. 78-79).⁹

Prefixos gregos:

an, *na* – corresponde à negativa latina *in*: anarquia (ἀρχή, *arkhé*, comando autoridade), não autoridade, não opressão, regimen social onde seja impossível a opressão dos capitalistas aos trabalhadores; *anômalo* (ὁμαλός, *homalós*, uniforme, regular), que não

9 Ortografia original

tem regularidade, fora do normal; anônimo (ἀνώνυμος, *anônymos* de ἀνόνομα, nome), sem nome, cujo nome se oculta, cujo autor não se conhece. [§] Antes de consoante cai o *n* desse prefixo que se simplifica em *a*: acéfalo (κεφαλή, *kephalé*, cabeça), sem chefe, sem diretor; ametista (ἀμέθυστος, *améthystos*, que não embriaga, de μέθυ, *méthu*, bebida embriagante), que preserva da embriaguez (propriedade atribuída pelos antigos a certa planta e a uma pedra preciosa); afonia (φωνή, *phoné*, voz), falta de voz, perda da voz. (Oitica, [1919]1942, p. 108-109).¹⁰

São os seguintes os *suffixos* da língua portuguesa.

ÁCEO, A – do latim *áceum*; ideia de semelhança externa ou íntima, de participação num todo; composição; *exs.*: rosáceo, que se assemelha à rosa; rosácea, ornamento com forma de rosa; galináceo, que participa da família das galinhas; iridáceas, plantas que se assemelham à íris. É o sufixo usual em botânica para designar famílias. Outros exemplos: membranáceo, herbáceo, coriáceo, farináceo, furfuráceo, violáceo, sebáceo, linháceo, cetáceo (grego χήτης, baleia), etc. (...) AGEM – do latim *áticum*, remotamente, através do provençal *atge* ou do francês *age*, com posterior nasalização do *e* final; sufixo primitivamente adjetival, designativo de dependência, posse, relação mais ou menos íntima; *exs.*: selvagem (*silváticum*) da selva, que vive nas florestas como feras, cruel; viagem (*viáticum*), primitivamente era tudo o que se referia à estrada, provisões e preparativos, depois o ato de viajar; homenagem, (*homináticum*), ato que prende um homem a outro, tornando-o seu vassalo, preito de admiração. Esse sufixo se generalizou com a significação de ato realizado, hábito, efeito múltiplo, coleção; *exs.*: estiagem, resultado do estio; vadiagem, hábito de vadiar. Do efeito múltiplo provém a ideia de coleção; *exs.*: folhagem, resultado do aparecimento das folhas, conjunto delas. A maioria dos sufixos em *agem* filiam-se a êsse. AGEM – do latim *áginem*; ideia de realização ou resultado de uma ação; *exs.*: imagagem (*imagine*, cognato de *imitor*), resultado de uma imitação; voragem (*voragine*), ato de devorar, queda precipitada, sorvedouro; cartilagem. Êsse

10 Ortografia original.

sufixo entra em *plombagina* (*plumbáginem*), acrescido do sufixo *Iná*. Em italiano, êsses dois sufixos assumiram formas diferentes; assim: *selvaggio*, *coraggio*, *ventaggio*; mas: imagine, *vorágine*, *cartilágine*. Outros exemplos: *borragem*, *farragem*, *mucilagem*, *soagem*, *tussilagem*. (Oiticica, [1919] 1942, p. 137-138).

Un último aspecto de la doctrina de José Oiticica subraya su compromiso más radical con la defensa humanista de la condición humana, aquella que no se puede simplificar a la figura opaca del sujeto cartesiano, tampoco a la máquina alienada del sujeto positivista forjado por el condicionamiento. A lo largo de la cultura moderna, pero particularmente en el terreno del pragmatismo que se instaló en la sociedad industrial, nada conspiró más contra la hegemonía cultural que la figura libre e incontrolable del sentimiento humano, tanto que los anarquistas hicieron del arte su libertad de expresión, motivada por la razón (Hobsbawn, [1994] 2004). Y de la misma manera lo hizo José Oiticica, tanto como poeta, como filólogo y lingüista. En el *Manual*, Oiticica presenta el lugar de las palabras que no se reducen a la figura del sujeto lógico-cartesiano:

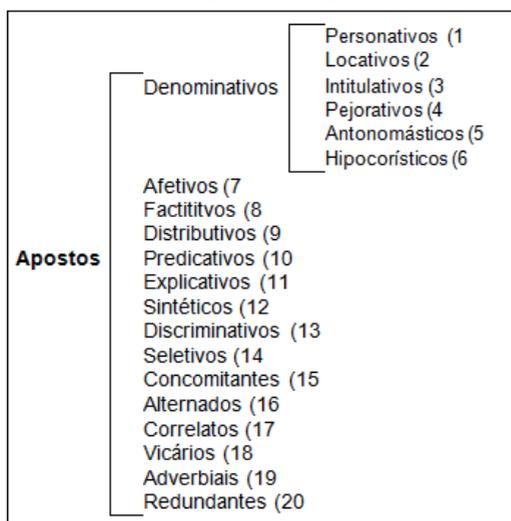
Com efeito, até hoje os gramáticos se teem preocupado exclusivamente com as palavras que exprimem *ideias*, ou palavras ideativas, pouco atendendo à numerosa classe das palavras que exprimem *emoção* ou palavras *emotivas* e, ainda menos, às palavras que exprimem meros *acidentes* do discurso, como as interrogações, afirmações, realces, correções, ressalvas, exclusões, designações, etc. Tais palavras não exprimem nenhuma idéia própria, mas indicam certos movimentos ou operações subjetivas e indispensáveis à compreensão do pensamento ou às suas cambiantes. (Oiticica, [1919]1942, p. 50).¹¹

Este fragmento de su obra, se presenta más adelante en la más inusual forma de resistencia: Un minucioso tratamiento de las formas apositivas. El aposto es multitudinariamente desechado por la inmensa mayoría de los gramáticos que lo hacen por no encontrar explicación alguna sobre

11 Ortografía original.

las partes de las estructuras que se comprenden como fragmentos de la oración. Aún sabiéndose que la oración es entendida como la unidad por excelencia del pensamiento, tal como se evidencia en la tradición gramatical, el aposto es mantenido al margen como un suceso de irracionalidad en la frase, como cosa extraordinaria, que puede explicarse por la negativa. Es el comentario que no ocupa lugar entre las funciones de la oración. No obstante, es mucho más que un comentario, es lengua viva, tejida en la informalidad que provoca la ruptura con la secuencia del sistema estructural de la frase y se puede decir que nos otorga el derecho de someter la frase al margen del discurso. Aunque restringido en sus explicaciones, Oiticica trae en su *Manual* la única proposición de una tipología de apostos, publicada en su época y en las décadas siguientes del siglo XX, la cual se muestra aquí transcrita en el Figura 5, seguido de ejemplos extraídos de la fuente original.

**Figura 5: Clasificación del aposto
(ortografía original)**



Exemplos: 1) o poeta *Hermes Fontes*; 2) o rio *Amazonas*; 3) o romance *Quincas Borba*; 4) João da Silva, vulgo *Picolé* (*vulgo* é palavra denotativa); 5) Floriano Peixoto, o *marechal-de-ferro*; 6) meu primo, o *Juquinha*; 7) Você, meu *negrinho*, meu *benzinho*; 8) Miguel, o *pedreiro*; 9) Eles foram, *cada qual* para seu lado; ambos saíram, *um* para a Gávea *o outro* para a cidade; 10) A região tem clima salubre, *motivo* que me leva para lá (e esse é o *motivo*); 11) Coema, *flor de beleza*, *luz de amor* (G. Dias); 12) conselhos, promessas, ameaças, *tudo* foi inútil, *nada* o demoveu; pratos, pires, chécaras, *a louça toda* voou pela janela; 13) *tudo*, *conselhos*, *promessas*, *ameaças* foi inútil; *nada* *nem família*, *nem posição*, *nem conveniências*, o demoveu; 14) Cercou-se de ótimos amigos, principalmente *Paulo*; *tudo* me encantava, sobretudo *a música* (*principalmente* e *sobretudo* são palavras denotativas); *parenthes*, amigos, correligionários, *quem* o socorrerá?; 15) Paulino, teu *cunhado* e meu *sócio*...; 16) Esse moço, *estudante* ou *caixeiro*, ou, talvez, *nada disso*, apareceu aqui ontem; 17) Aquele rapaz, não somente ótimo *violinista*, mas também exímio escritor, vem residir aqui; 18) aquela dama, atriz ou *seja o que for*, parece espanhola; 19) sente-se aqui, *junto a mim*; 20) Enfim, apareceu o artigo, um *artigo* fulminante; depois arrombaram a caixa, um *caixão* pesado e novo; a vida, essa mesma *vida* que me abateu, me eleva. (Oiticica, [1919]1942, p. 242).¹²

En síntesis, la doctrina gramatical de José Oiticica se caracteriza por la coherencia en relación al pensamiento y la ideología que este defendió durante toda su vida. La adopción de tratamientos de tipo funcionalista, con los cuales se esmera en tornarlos como canales de reflexión y comprensión de las propiedades del sistema gramatical del Portugués y al mismo tiempo se vincula a un movimiento ideológico de subversión a la inacción y la alienación, promulgadas por el pensamiento positivista, como una aproximación a movimientos, igualmente contrarios al Positivismo, tal como el de las escuelas modernas. Este fragmento devela la coherencia entre las tres figuras en un solo Oiticica: el anarquista, idealista de una sociedad libre, justa y solidaria; el filólogo y lingüista que

12 Ortografia original.

coloca a la descripción de los hechos de la lengua, un carácter explicativo y no taxonómico, tomando de la lengua como un sistema abierto y subordinado, a un sujeto comunicativo no cartesiano; y al profesor, este que actuó a favor de la formación de hombres libres y creativos a partir de sus clases de lengua portuguesa.

Conclusiones para la enseñanza de la lengua materna en la actualidad

Esta resumida exposición de la doctrina de José Oiticica, además del interés por sí misma, nos invita a reflexionar sobre el sentido de las prácticas de enseñanza de la lengua materna en la sociedad posindustrial. Es en este sentido, en que se enfocan las conclusiones de este trabajo.

Transcurrido más de medio siglo después del desarrollo de la cultura positivista, el pragmatismo que marcó la sociedad industrial en la época, no desapareció. No obstante, la cultura posindustrial de este inicio de siglo XXI, mantiene una subjetividad social incomparable a aquella que se sometió a los condicionamientos y procesos de silenciamiento en los dos siglos posteriores. De una concepción de mundo atemporal, este nuevo sujeto social, se distancia del carácter incompleto de la realidad, de su incorregible condición de transitoriedad y seguidamente, impuso a la cultura académico-científica, la demanda cada vez más creciente de ir más allá de la concepción de sistemas cerrados de verdad e incapaces de combatir los problemas. (Morin y Le Moigne, [1999] 2000). Este es el joven contemporáneo, cuyas fronteras de tiempo y espacio se alargan de forma impresionante, en comparación con las limitaciones que se nos impusieron en el pasado (Berticelli, 2004). Los hipermedios y las redes de conocimiento que transitan entre ellos, posibilitan a los sujetos, no solamente el acceso a la información, sino también a las maneras de transformarlas en conocimiento, a través de formas más variadas y subjetivas (Morin y Le Moigne, [1999] 2000).

El ideal anarquista de un mundo libre de gobierno y basado en la mediación consciente de cada sujeto social, se vuelve cada día más cercano a la realidad en la sociedad posmoderna. Después de todo, ¿Qué otro mundo podría surgir de forma más contundente contra el orden tradicional que el internet? Un universo que aunque inmaterial, nos admite

a todos y a todo, dando vida a la utopía tan deseada por los románticos hace doscientos años.

La idea de enseñanza behaviorista subyacente a las prácticas de enseñanza, hoy suena desfasada, incompatible con un modelo de sociedad cuyos sujetos son por todos lados, incitados a tomar decisiones, asumir posiciones, definir estrategias personales, en fin, a constituirse como sujetos plenamente autorizados a intervenir en sus destinos. No hay duda de que la escuela todavía constituya un espacio privilegiado de construcción y producción de conocimiento, sin embargo, no en una perspectiva positivista que se propone meramente a la reproducción de conocimientos o modelos de comportamiento, sea intelectual o social. Mayormente, las discusiones sobre la adaptación de la escuela a las demandas sociales-contemporáneas –inclusive en el campo de la enseñanza de la lengua materna– se concentran –a veces en las metodologías de enseñanza (bajo alegatos de que la escuela se ha convertido en poco atractiva para el estudiante o, de que el profesor no sabe cómo enseñar al estudiante contemporáneo), a veces en el contenido en sí (normalmente bajo pretextos de que se necesita tornar transparente su relación con la realidad). Nada de esto se acerca aún, de la cuestión más central en la relación entre el alumnado, el profesor y la formación escolar: *La ideología subyacente, aquella que orienta la enseñanza hacia una concepción de desarrollo humano.*

Difícilmente, el *Manual de Análisis* aquí estudiado, podría ser propuesto como solución para la enseñanza de la lengua materna en la sociedad contemporánea, ya que José Oiticica, igual que en la tercera edición de 1942, nunca podría anticipar el impacto de los medios hipertextuales sobre las estrategias de comunicación humana. Sin embargo, el análisis del *Manual*, nos permitió identificar una doctrina, mucho más que teórico-gramatical, una doctrina ideológica coherente con un proyecto de formación y con un proyecto de sociedad. Esta doctrina es el factor que da sentido al contenido gramatical presentado en el *Manual*, transformándolo así, en un instrumento de enseñanza. Por eso, como se señaló aquí, cada uno de los contenidos de aquel programa de enseñanza, es en realidad, una opción ideológica individual de su autor, un esbozo de su determinación por formar un modelo de sujeto para la sociedad. Esto

explica por qué una opción teórico-descriptiva que asimila los principios del funcionalismo europeo, para aproximarse a un modelo de escuela no behaviorista. También explica el por qué del énfasis sobre la morfología derivacional, a través de la cual se potencia el sujeto a disposición de la lengua como un sistema abierto y libre. Y finalmente, se explica por qué el cuidado de las estructuras apositivas con gran esmero, para dar voz a un sujeto con autonomía para seguir sus sentimientos, más allá del rigor lógico-cartesiano.

José Oiticica, anarquista y profesor, nos inspira a definir la noción de *autoría* sobre la enseñanza: una producción docente que dispone de contenidos para practicar ideologías de formación humana. Esta es su gran y eterna contribución a la formación de profesores, incluyendo, los profesores de lengua materna.

Referencias bibliográficas

- Bally, C. (1932). *Linguistique générale et linguistique française*. Berna: A. Francke.
- Berticelli, I. A. (2004). *A origem normativa da prática educacional na linguagem*. Ijuí: Unijuí.
- Bhabha, H. K. ([1994] 2005). *The location of culture*. Belo Horizonte: UFMG.
- Claparède, E. ([1931] 2003). *L'éducation fonctionnelle*. Paris: Ed. Fabert.
- Duarte, A. (2006). Heidegger e Foucault, críticos da modernidade: humanismo, técnica e biopolítica. *Trans/Form/Ação*, 29(2), 95-114. doi: <http://dx.doi.org/10.1590/S0101-31732006000200008>.
- Gondra, J. G. (2000). Medicina, higiene e educação escolar. En E. Lopes, L. Faria Filho y C. Veiga (Orgs.), *500 anos de educação escolar no Brasil* (pp. 519-550). Belo Horizonte: Autêntica.
- Hobsbawn, E. ([1994] 2004). *Era dos extremos: o breve século XX: 1914-1991*. São Paulo: Cia. das Letras.
- Kreutz, L. (2000). A educação de imigrantes no Brasil. En E. Lopes, L. Faria Filho, C. Veiga (Orgs.), *500 anos de educação escolar no Brasil* (pp. 347-370). Belo Horizonte: Autêntica.
- Morin, E. y Le Moigne, J. L. ([1999] 2000). *A inteligência da complexidade*. São Paulo: Peirópolis.
- Neves, M. H. M. (1987). *A vertente grega da gramática tradicional*. São Paulo: Hucitec.
- Oiticica, J. ([1919] 1942). *Manual de Análise léxica e sintática*. Rio de Janeiro:

- Melhoramentos.
- Pavel, T. ([1988] 1990). *A miragem linguística : ensaio sobre a modernização intelectual*. Campinas, SP: Pontes.
- Piaget, J. ([1950] 1972). *A epistemologia genética*. Petrópolis: Vozes.
- Ribeiro, D. (1995). *O povo brasileiro, a formação e o sentido do povo do Brasil*. São Paulo: Cia. das Letras.
- Rodrigues, E. (1992). *O Anarquismo na Escola, no Teatro, na Poesia*. Rio de Janeiro: Achiamé.
- Saussure, F. ([1916] 1974). *Curso de linguística geral*. São Paulo: Cultrix.
- Sechehaye, A. (1926). *Essay sur la structure logique de la phrase*. Paris: H. Champion.
- Senna, L.A.G. (2010). Onde está o meu aluno nas teorias sobre alfabetização? Reflexões sobre as ausências no caminho entre a teoria e a prática de letramento. En R. Costa, M. S. Calháu (Org.). *E uma educação pro povo, tem?*, (p. 47-68). Rio de Janeiro: Caetés.
- Senna, L. A. G. (2011). *Teoria geral de classes de palavras. Vol. 1*. Curitiba: IBPEX.